

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se hará la critica de las obras que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

EL CORAZÓN DE JESÚS Y EL OBRERO

El Verbo de Dios, bajando de los Cielos al encuentro de la humanidad, hizo brotar de las inmerecidas humillaciones la gran nación de los trabajadores.

En la época en que Jesucristo vino al mundo, era el trabajo de manos objeto de universal reprobación.

Platón y Aristóteles proclamaban que era indigno del hombre libre; los romanos miraban las manufacturas como de bárbaros y de gentes miserables; el obrero, considerado como una bestia de carga, era conducido por un esclavo á fatigas que oprimían su espíritu y arruinaban su cuerpo.

Jesucristo, restaurador del Universo, para probar que el trabajo de las manos, tan despreciado por el orgullo, es digno del hombre, se comete á él y le proclama digno de un Dios, haciéndose El mismo obrero en el taller de Nazareth.

Desde entonces pudo el trabajador pasear con la cabeza erguida á través del mundo, porque, borrado por la divina mano el negro estigma que la orgullosa *civilización* pagana había impreso en la abatida frente del obrero, los reyes, los grandes, los poderosos, los ricos hubieron de inclinarse ante aquellos hombres por quienes todo un Dios se hizo obrero y dedicó treinta años de una vida divina á instruirlos, á consolarlos, á enseñarles sus títulos de nobleza.

¡Honrados hijos del trabajo!

¡Qué desgraciados sois cuando, abandonando los caminos de salvación trazados por vuestro divino Maestro, escucháis las criminales provocaciones de los agitadores que, introduciendo en vuestra alma el fuego de la envidia, os lanzan al asalto de la riqueza pública y de la propiedad, como á vuestro último fin y supremo bien!

¿No sabéis que vuestro mejor amigo, vuestro decidido protector y guía seguro es Jesucristo? ¿Seguiréis poniendo vuestros brazos al servicio de egoistas ambiciosos que os seducen y explotan con sofisticos discursos?

¡Ah! Si lo pasado testifica lo presente, no tardaremos en oír el grito de vuestras amargas decepciones.

Cuando el espíritu cristiano informaba la sociedad, el recuerdo de Nazareth se ceñía sobre los más humildes oficios, y el trabajador, fortificado en el cuerpo por el espíritu, protegido por las leyes que regulaban su trabajo y su salario, respetado por la sociedad, aprendía á respetarse él mismo y á contentarse con parecerse á Dios.

Pero desde que la tormenta revolucionaria arrastró aquellas instituciones que nacieron y se desarrollaron al calor del Cristianismo, el obrero, sin fe, sin amor, sin tradiciones, sin apoyo, ha llegado á ser presa de las despiadadas concupiscencias que explotan sus fuerzas, y de los ambiciosos que excitan su cólera despertando su codicia con promesas mentidas.

En otros tiempos podía el obrero ser desgraciado, pero era digno.

Ahora ha llegado á ser miserable hasta recordar, en plena civilización cristiana, la abyección de los siglos paganos.

Los hombres sin Dios, los sabios sin fe, los políticos sin Religión, conociendo las terribles consecuencias de su funestísima obra, ¿no se habrán convencido de que es tiempo ya de aplicar los principios de Cristo á la solución de esta

formidable cuestión obrera, que se impone á nuestra época ansiosa y atormentada? ¿no ven en el cielo del porvenir ese color ceniciento que anuncia los terremotos y las grandes catástrofes, ni oyen el confuso rumor que se aproxima y que no es otra cosa sino el huracán que rugue sólidamente en la montaña y va bajando á la llanura para barrer hasta las raíces de la hierba seca?

Para detener ese peligro social, trasformando las ideas, elevando los sentimientos y mejorando la condición del obrero, es absolutamente necesaria la unión de las inteligencias y de los corazones, de los ricos y de los pobres, de las autoridades y de los súbditos; pero esta unión sólo puede realizarse por los vínculos de la fe y de la caridad del Sacratísimo Corazón de Jesús.

La igualdad y la fraternidad, palabras que constituyen los acariciados ensueños de ciertas doctrinas políticas y sociales, y que han sembrado la inquietud y han suscitado hasta el delirio, allí donde solamente podrían hacer agradable la vida la paz del corazón y la resignación del alma, en el taller del obrero y en la morada del pobre, son un absurdo fuera del Catolicismo.

Antes de Jesucristo, el rico y el pobre estaban separados por muros ó por abismos que la legislación y la equidad nunca intentaron salvar eficazmente.

Pero nace el Salvador del mundo, y vemos que no hubo una cuna más pobre que la cuna del Hijo de María.

Jesús crece y vive como el pobre, trabaja como el pobre, busca por compañero de su predicación y de su cruz al pobre, ama y cuida especialmente del pobre, y la Religión que legó á la humanidad es por muy singular modo la Religión de todo el que sufre y el que llora.

Después de Jesucristo, la Iglesia no hace distinción entre el pobre y el poderoso para otorgar la absolución y el perdón, para distribuir el pan de los Angeles, para enseñar la luz de la verdad.

La Iglesia Católica establecía sus hospitales, que eran sólo para el pobre; fundaba sus monasterios, que eran particularmente para el pobre; creaba sus festividades, que eran el goce más puro del pobre y del pueblo; admitía al pobre á todos los puestos y dignidades, ciñendo á cada paso sus sienes con la mitra y con la tiara; recordaba incesantemente al rico que todo cuanto hiciera por el pobre, tendiéndole su mano, visitándole en su lecho, prodigándole su amor y sus consuelos, lo hacía por el Corazón del mismo Jesucristo.

Y la Iglesia eso mismo practica ahora.

¿Se resistirá todavía el obrero á las amorosas llamadas, á los tiernos ejemplos del Sacratísimo Corazón de Jesús?

Dirija sus miradas al taller de Nazareth, contemple los misterios que en él se realizan, reflexione sobre las fecundas enseñanzas que de allí se derivan, y no podrá menos de exclamar, lleno de gozo, al verse exaltado de su propio abatimiento, y rodeado de singularísimos favores:

«Trabajemos, que todo un Dios es obrero.»

DR. REMIGIO DE GANDASEGUI

POLAVIEJA, CIRUJEDA CERVERA

Honra y gloria son de la España católica tan ilustres y afamados personajes, cuya heroicidad reciente y admirable ha llamado justamente la atención hasta en el extranjero.

Injertando el valor y el saber en sus creencias cristianas, han logrado dar á sus acciones el más portentoso éxito.

Sabios y bien concebidos planes han llevado al uno á las más completas victorias, sembrando el terror y el pánico en los campos enemigos: la serenidad y el valor hermanados han empujado al otro á luchar con brio, barriendo de su lado á formidable adversario; poderosa escuadra enemiga cierra el paso en la mar al tercero, que ha sabido burlar su extremada vigilancia con sorprendente destreza.

Pruebas de tanto valor y heroísmo, dignas son de alabarse como justamente se merecen: pero el ver que tan valientes soldados disponen de su inteligencia y de su corazón para las grandes ideas, no por el bajo instinto de la vil ambición, sino favorecidos de sus creencias verdaderamente cristianas, nos entusiasma, nos alienta y nos conmueve: aún España puede salvarse si quiere, pues cuenta entre sus hijos sucesores dignos de nuestros valientes antepasados que con el arma al brazo y al pecho el escapulario, y con el corazón puesto en Dios, derrotaron y confundieron á los enemigos de Dios y de España.

Polavieja en el templo del Pilar de Zaragoza, despojándose de su espada reluciente y arrodillándose ante el altar de la Virgen, es un valiente soldado y un verdadero cristiano: Cirujeda invocando la protección de María Inmaculada y acogiéndose á su poderosa intercesión en el campo de batalla, es un completo militar y católico: Cervera, acercándose á la Sagrada Mesa con toda su tripulación antes de hacerse á la mar é invocando á su Dios á la sombra de los altares, es un excelente y extraordinario marino, es un sabio.

Medita, España, y reflexiona.

Tus grandes hombres siempre afilaron la punta de sus espadas en la fe católica y en la protección del Altísimo.

Así lo entendieron nuestros antepasados y sus hechos han coronado de gloria la historia; así quieren entenderlo algunos presentes y su fama vuela por todas partes.

¡Despierta, España, del profundo letargo en que yaces: arroja lejos de tí aquellos que no reconozcan más patria que las sociedades secretas, ni más fraternidad que el egoísmo y la ambición; haz lo posible por que se rompan todos los horribles anticristianos programas; abre paso á la ley del Crucificado; busca hombres de mucha fe y de conciencia, y volverás á ser lo que fuiste, dejando de ser lo que eres!

L. G.

LOS QUIJOTES Y LOS PANZAS

El Quijote y Sancho Panza no son creaciones de Cervantes.

Desde que el mundo es mundo y probablemente hasta que deje de serlo, ha habido y habrá Quijotes y Panzas, aunque los Quijotes siempre hayan estado en minoría y, por el contrario, los Panzas hayan tenido una mayoría imponente.

La lucha de la vida consiste en querer los Quijotes convertir en Quijotes á los Panzas y querer los Panzas convertir en Panzas á los Quijotes.

Es decir, la lucha de lo ideal con lo real, de lo espiritual con lo animal, tanto más intestina cuanto que todo Panza tiene algo de Quijote, y todo Quijote tiene algo de Panza.

Los Quijotes, desde la altura de su yelmo de Mambrino, desprecian á los Panzas, y los Pan-

zas, desde la altura de sus rucios, desprecian á los Quijotes.

¡Qué locos! dicen los Sanchos, mirando á los Caballeros de la Triste Figura, y los Quijotes dicen mirando á los Sanchos: ¡Qué brutos!

Los Quijotes todo lo quieren llevar á punta de lanza, y en esto hacen mal; porque *todo*, entendiéndose bien, todo no se arregla en este mundo á cintarazos.

Pero los Panzas no quieren que se lleve nada á punta de lanza, y en esto hacen peor; porque hay cosas en el mundo para las que no hay más solución que ¡garrotazo y tente tieso!

Los Quijotes quieren siempre á roso y velloso enderezar tuertos y desfacer agravios; y los Panzas dicen á coro siempre: Viva la gallina y viva con su papira

Para los Quijotes todas las venturas son castillos encantados, y por eso no hay aventura que no les traiga consigo su desventura; para los Panzas no hay más Dios, ni Santa María que las bodas de Camacho y el gobierno de la Insula Barataria.

Si fueran un poco más Quijotes los Panzas serían excelentes Panzas; y si fueran un poco más Panzas los Quijotes, serían excelentes Quijotes.

En estos últimos tiempos se observa una variación de ambos tipos que no deja de tener gracia: los Quijotes entre los Panzas son cada vez menos Quijotes, y los Panzas entre los Quijotes son cada vez más Panzas.

Un mundo de Quijotes sería un mundo imposible, pero caso de que existiera no dejaría de ser un mundo divertido; lo que sería insufrible é insoportable sería un mundo de Panzas.

Y, sin embargo, aunque sea con rubor, fuerza es confesarlo: el pasado es de los Quijotes, pero el porvenir es de los Panzas...

JULIO SAAZ.

EL PAN DE SAN ANTONIO

Abiertos los cepillos, el día 13 del actual, se halló la cantidad de 306 reales, los cuales fueron distribuidos en la siguiente forma:

- Asilo de las Hermanitas de los pobres, 20 reales.
- Asilo de niñas huérfanas, 20 id.
- Conferencia de señoras, 20 id.
- Conferencia de caballeros, 20 id.
- Casa de Caridad, 10 id.
- Hospital, 10 id.
- Para el culto, según voluntad de los donantes, 10 id.
- Para la capilla, según id, 12 id.
- Para los niños de la Doctrina, en bollos, 80 id.
- El resto en limosnas á los pobres de la localidad. He aquí las papeletas halladas:

—En acción de gracias por un favor recibido, 25 céntimos.

—Para el culto del Santo 2 reales.

—Bendito San Antonio: Por un favor recibido te doy 25 céntimos para tu culto y otros 25 para el pan de tus pobres, y te ruego sigas favoreciéndome, si me conviene. —Una devota.

—San Antonio: Te doy gracias por haberme concedido el favor que te pedí, y deposito una peseta para el pan de tus pobres y te pido Santo mío que en lo sucesivo me atiendas en los favores que te suplique, si me convienen. —Una devota.

—San Antonio bendito: Por una gracia concedida y porque me la sigas concediendo, si me conviene, te entrego diez reales para tus pobres.

—Glorioso San Antonio: Por una gracia obtenida por vuestra intercesión os doy la limosna de 50 céntimos para el pan de vuestros pobres, y si os dignais seguir favoreciéndome, si me conviene, os prometo contribuir semanalmente con la misma cantidad. —Una devota.

—Santo mío: En acción de gracias porque me has concedido el favor que te pedí y porque sigas protegiéndome, si me conviene, te doy una peseta para tus pobres. —G. C.

—San Antonio: Por un favor que te pedí y me concediste te doy diez reales para pan de tus pobres. —A. y M.

—Glorioso San Antonio: Te ofrecí 25 céntimos de peseta, si me curaba de una afección á la vista y otros 25 si conseguía ver pronto mejorada á mi hija y habiéndome concedido ambas cosas, sumamente agradecida te entrego dichas cantidades, para pan de tus pobres, suplicándote no me desampares nunca, así como tampoco á ninguno de mi familia y sigas favoreciéndome á todos como hasta aquí si nos conviene. Una devota.

—San Antonio bendito: Deposito los 25 céntimos que te ofrecí si encontraba un objeto perdido y te suplico me concedas otro favor que te he pedido, si me conviene. —Un estudiante.

—Glorioso San Antonio: Por la dicha que tuviste de tener en tus brazos el Niño Jesús, te pido con todo mi corazón me saques bien de este lamentable estado en que me hallo, si me conviene, y te ofrezco una peseta para el pan de tus pobres. —Un devoto del Santo.

—Bendito San Antonio: Por favores recibidos te doy 5 pesetas, suplicándote atiendas, si conviene, la nueva petición de tu devota. —A.

—Por un favor concedido á mi hijo, deposito las dos pesetas ofrecidas. —Tu devoto, H.

—San Antonio: te doy tres pesetas para la capilla que se piensa dedicarte. —G. C.

—Santo bendito: Os doy los tres reales que os ofrecí, para pan de vuestros pobres, por haber encontrado dos cosas que ya creía perdidas, y os queda muy agradecida vuestra fiel devota. —R. A.

—San Antonio bendito: Por haberme concedido la salud perdida, he vestido tu hábito un año, y porque habiendo estado otra vez enfermo y has vuelto á concederme la salud, le llevaré otro año, y te doy dos pesetas para el culto de tu capilla. —Tu devota, C. R.

Inspiraciones de la tarde

ODA

¡Señor Omnipotente!
llena de amor y de ternura el alma,
que tu grandeza sienta,
te adora reverente,
de una tarde de junio ante la calma.

Luz y dulzura nueva
se derrama en mi espíritu y sentidos,
que el pensamiento eleva
y el corazón me lleva
por mundos para mi desconocidos

Extiéndese á mis ojos
de mieses y de flores tapizada
alfombra sin abrojos,
con los tibios y rojos
rayos del sol poniente coloreada.

La pomposa arboleda
sombra me da con su follaje leve,
y el suave son remeda
de la corriente leda,
cuando jugando el céfiro la mueve.

Regalad mis oídos
con himnos deliciosos y cantares,
pájaros escondidos,
dejando adormecidos
en el hondo del pecho los pesares.

A mis pies murmurando
un arroyo purísimo resbala,
y con rocío blando
las flores va regando
que en el limpio cristal miran su gala.

Y, al par de la armonía
de aves y ramas y corriente hermosa,
embriaga y extasia
la ardiente poesía
del suave olor de la esponjada rosa.

Todo, Señor, es bello.
todo hacia tí mi espíritu levanta:
tu mano puso en ello
de tu amor un destello,
y ese destello al corazón encanta.

Y ante la luz del día
¿hay una boca infame que te niega?...
—¡Señor!... en agonía
de amor el alma mía,
en deliquios purísimos se anega.

En las flores te miro
que tu poder adorna y extermina,
del aura en el suspiro,
del pájaro en el giro
y en la fuente que bulle cristalina.

Pero si en este suelo,
que valle triste y de dolores llaman,
tienes tanto consuelo,
¿qué tendrás en el Cielo
para las almas bellas que te aman?

A. DE VALBUENA.

La situación se agrava

Todas las gestiones realizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento han sido ineficaces para detener en el camino emprendido al Delegado de Hacienda

El embargo de los bienes de los concejales se ha llevado á efecto, á pesar de la comisión que fue á Salamanca, de las exposiciones que han ido á Madrid y de los pasos que han dado para impedirle los representantes en Cortes.

El Ayuntamiento ha reunido á los contribuyentes para exponerles su situación, sin que de esa reunión saliera nada práctico más que el seguir gestionando en las «esferas oficiales».

También ha llamado el Municipio á la Junta de Asociados con el objeto de que diera su autorización para suspender los servicios y con las economías consiguientes saldar la deuda con la Hacienda.

Hoy se han recibido comunicaciones de los representantes en Cortes diciendo que han tenido una larga entrevista con el ministro de Hacienda el cual asegura no poder condonar la deuda del Ayuntamiento, ni conceder moratorias para el pago.

Esta noche reunirá nuevamente el señor alcalde al Concejo, Junta de Asociados y con-

tribuyentes para ver de encontrar medios con que salir del apuro en que el Ayuntamiento se halla.

Ayuntamiento

SESION DEL 14 DE JUNIO DE 1898

Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los señores García, Lázaro, Duprado, Agero, Pérez, Parra, Anaya, Domínguez, Gómez y Sánchez.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Quedó enterado S. E. de la licencia concedida por el señor Rector de la Universidad de Salamanca á la profesora auxiliar de la escuela de párvulos de Mansilla

El digno administrador del Hospital, D. Marcelino Hernández participa al Ayuntamiento haber sido demandado por D. Gregorio Arroyo de Gómez-Morán, para la rendición de cuentas.

Siguiendo el Sr. Hernández las instrucciones del Concejo, pide á la Corporación le señale la línea de conducta que debe seguir en este asunto.

Quedó enterado el Municipio, sin adoptar disposición alguna referente á esta nueva fase de la cuestión Hospital

La comisión de Hacienda resolverá sobre la solicitud presentada por D. Nicolás López Manzanares para establecer un depósito de vinos en las inmediaciones de la estación ferroviaria.

Una petición de socorro de Ana María Gonzalez fue considerada urgente por el señor presidente de la comisión de Beneficencia, y á propuesta del señor Domínguez acordó el Concejo conceder diez pesetas á la peticionaria.

Las comisiones de Policía y Obras estudiarán la exposición presentada por D. Anselmo García Galindo, solicitando licencia para reformar unos balcones y ejecutar obras en una casa de su propiedad.

No fue atendida la petición de varios pobres de esta ciudad, que pretendían se les concediese un distintivo para no ser confundidos con los forasteros.

El Sr. Lázaro dió cuenta de la rebaja concedida al arabal de Valdesangil en la cuota contributiva por consumos.

S. E. quedó conforme.

El Sr. García expuso las principales condiciones del pliego para la subasta de servicio de limpieza que se efectuará el próximo domingo 19 del corriente.

También dijo el Sr. García que el servicio de fontanería estaba próximo á terminar según contrato, pudiendo el Ayuntamiento acordar la subasta de dicho servicio ó la prórroga de convenio.

El señor alcalde manifestó que debía ser estudiado el asunto, con exámen de los gastos que haya ocasionado el servicio actual, y despues ser propuesta la resolución al Concejo.

El Sr. García, considerando económico el servicio actual, hizo manifestaciones en sentido de prorrogar el contrato.

El Sr. Agero, despues de manifestar que no quería herir personalidades y que no iba á hablar por animosidad, que no teñía, contra el actual fontanero, dijo que el asunto de fontanería debía mirarse detenidamente, porque en realidad se venía gastando una cantidad crecida en el servicio de que se trataba, sin que se vieran resultados prácticos; para demostrar lo cual hizo que se leyera una nota, según la que se han empleado desde 1.º de Enero de 1896 hasta 3 de Enero de 1898, más de 3.800 pesetas en reformas, jornales y materiales, sin contar el sueldo del fontanero, y hoy hay escasez de agua en las fuentes públicas y particulares.

El Sr. García replicó que esos gastos habían sido extraordinarios y que la escasez de agua provenía de la sequía.

El Sr. Agero dijo que el haber hecho esos gastos extraordinarios, á pesar de los cuales existía la escasez, demostraba la necesidad de estudiar el asunto de que se trataba, antes de resolver en definitiva.

El Sr. García recordó anteriores deficiencias en el servicio, indicando abusos que perjudicaron en otras comisiones de Policía la resolución de variarle.

El Sr. Agero manifestó que si en épocas anteriores existieron abusos, hoy le conataba que forman parte de las aguas para el consumo público las de un arroyo que se ha introducido en la cañería.

El Sr. Domínguez llamó la atención del Ayuntamiento sobre las aguas del citado arroyo, considerando peligroso para la salud pública el germen epidémico que pudieran contener las aguas por el lavado de ropas.

El Sr. García dijo que en referido arroyo no se lavan ropas por estar en sitio muy elevado del monte.

Dicho señor hizo presente que no tenía interés en el asunto y propuso una inspección de la cañería por todos los señores del Concejo, para formar juicio exacto acerca del servicio de fontanería.

Los Sres. Sánchez, Agero y Lázaro propusieron que se subastase nuevamente el servicio de fontanería por disponerlo así la ley.

El Sr. Agero, con ocasión de hablarse del agua y de la cañería, recordó la desaparición de una poza en el Castañar en la que lavaban sus ropas los vecinos de aque las afueras, la que dijo se había cerrado, á pretexto de que sus aguas se filtraban á la cañería, y se había trasladado más abajo junto á la misma cañería, pero en sitio en que ya no podían utilizarla los vecinos.

Con este motivo refrescó la memoria de la comisión de Policía, respecto á una exposición de los citados vecinos que no se había informado á pesar de hacer bastante tiempo que fue presentada.

Dijo que, como síndico y además como concejal del distrito de la Corredera, tenía el deber, sin que por ello pretendiese perjudicar al guarda, de mirar por que no se causen perjuicios á los vecinos de su distrito.

Quedaron sin resolver estos asuntos hasta tanto que el Ayuntamiento gire la vista de inspección. El Sr. Parra consideró irrealizable el proyecto que presentará la comisión de Obras para construcción de un depósito de aguas para el riego del Parque.

El Sr. Duprado dió cuenta de los acuerdos aprobados por la comisión de Instrucción fijando fechas para los exámenes de las escuelas públicas y nombramiento de comisiones.

También invitó el mismo señor á todos concejales para que los exámenes resulte con mayor brillantez y más numerosas las comisiones.

El Ayuntamiento expresó satisfacción por haber terminado los estudios del Bachillerato y obtenido nota de sobresaliente y aprobado en los ejercicios del grado el aventajado alumno D. José Hoya Montero pensionado por el Ayuntamiento.

Siguió dando cuenta el Sr. Duprado de los ingresos obtenidos últimamente para los enfermos y heridos de Cuba y Filipinas, ascendiendo próximamente dichos ingresos á la cantidad de quinientas pesetas.

Quedó enterado y conforme el Ayuntamiento con las disposiciones adoptadas por el señor presidente de la comisión de Sanidad para la vacunación de párvulos y para que el señor inspector de carnes se traslade á Cristóbal y estudie en dicho pueblo una enfermedad que está haciendo estragos en el ganado vacuno.

El Sr. Domínguez propuso que se administre *morcilla* á los perros sin bozal para su exterminio, por no dar resultado la caza por medio del lazo, y que dicha disposición tenga carácter permanente.

El Sr. Agero expresó conformidad con lo propuesto por el Sr. Domínguez.

El Sr. Sánchez se opuso al gasto que la *morcilla* ocasiona, considerando ineficaz el medio según ha demostrado la experiencia.

Creyó de mejores resultados la imposición de un tributo á los dueños de los perros.

El Sr. Domínguez replicó que cuando se trata de la salud pública no debe regatearse el dinero, y menos al procurar la defensa contra una enfermedad tan terrible como la rabia.

Quedó acordado emplear lazo y *morcilla* para matar los perros que no lleven bozal.

El Sr. Agero dió conocimiento de juegos y rifas consentidas, durante la feria de *Corpus*, contra lo que dispone las Ordenanzas municipales.

El señor alcalde contestó que había autorizado los juegos y rifas para dar animación á la feria, y considerando que por aquellos medios no se explotaba al público.

El Sr. Agero calificó de verdadera inmoralidad lo que había ocurrido y pidió el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en todas sus partes.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión á las diez y media.

Sueltos y Noticias

La prensa de esta mañana trae el siguiente telegrama en que se da cuenta de un nuevo ataque á Santiago de Cuba:

«Santiago de Cuba (sin fecha).—Madrid 17.—Comandante general á ministro Guerra:

Cinco mañana fuego rápido intenso, durante una hora, ocho barcos enemigos sobre baterías costa y Aguadores; media hora mas lento.

Lanzados mas de 1.000 proyectiles de todos calibres por escuadra americana.

Algunas granadas nuestras viéronse caer barcos enemigos.

Nuestras bajas ejército y marina, baterías Morro y Socapa tres muertos; alférez navío Ricardo Bruqueta, herido; segundo teniente artillería Juan Artal, grave; 16 heridos tropa, tres de ellos graves. Escuadra Cervera y *Reina Mercedes* sin novedad.»

Además de esta, ha traído la prensa la noticia de la salida de Cadiz de la escuadra de Cámara con rumbo desconocido.

Lleva veinte buques.
¡Dios la proteja!

Ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología, con la honrosa calificación de *Nemine discrepante*, en el Seminario Central de Salamanca, nuestro querido amigo D. Teodoro Sánchez Marcos, perteneciente á esta diócesis.

Séale enhorabuena.

Copiosas y abundantes lluvias cayeron sobre esta ciudad y sus campos en los primeros días de la actual semana.

El martes por la tarde, especialmente, llovió en Béjar como hemos visto llover pocas veces; el agua no cabía por las canales y en las calles formaba verdaderos arroyos; el río experimentó una crecida extraordinaria en esta época.

Entre las consecuencias del temporal merece consignarse... el paso que llevó la arena de la Plaza que habrá ido á reunirse con la del mar seguramente.

Muy concurridos han estado todos los días de

la Octava los solemnes cultos que, en la iglesia del Salvador, ha dedicado, como de costumbre, al Santísimo Sacramento su ilustre Abadía.

Los sermones han sido escuchados con religiosa atención por el numeroso auditorio que ocupaba el templo.

El jueves se cantó la preciosa misa de Calahorra á tres voces é instrumentos, y por la tarde se celebró la procesión alrededor de la iglesia, terminando con la reserva.

El Excelentísimo Ayuntamiento ha dado realce con su presencia á tan religiosos actos.

Felicitemos á la ilustre Abadía del Santísimo y deseamos que continúe la animación y el entusiasmo que actualmente existe por su conservación y progreso, entrando, como entrarán, nuevos abades, para que siga siendo una Asociación que honre á Béjar y á la que tengan á gala pertenecer las clases elevadas, como pertenecieron, dándonos ejemplo, nuestros mayores.

Nuestro querido amigo y paisano, el aplicado joven D. Tomás Sánchez Campo, alumno pensionado que fué por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el Colegio de segunda enseñanza, ha ganado por oposición en el Instituto provincial los premios correspondientes al último curso en las asignaturas de Francés y Física y Química.

Reciba nuestro parabién más sincero.

El día 20 del corriente dará principio en la capilla de las Hermanitas de los pobres la novena al divino Corazón de Jesús, predicando todos los días el R. P. Arévalo, Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazón de María, de Plasencia.

Terminada la novena, se celebrará el 29 la fiesta con sermón que predicará el citado P. Arévalo, estando S. D. M. manifiesto todo el día.

Por la tarde tendrá lugar la procesión de los purísimos Corazones de Jesús y de María, recorriendo las calles acostumbradas.

El acreditado cirujano dentista, D. Bernardo Sánchez, hijo de esta población, establecido en Madrid calle de las Veneras núm. 7, vendrá á esta ciudad, á primeros del próximo mes de Julio, para atender á su numerosa clientela y pasar la temporada de verano con su apreciable familia.

Nuestro paisano y querido amigo, D. Jesús Castrillón Martín, ha aprobado el séptimo y último año de piano en el Conservatorio de Madrid con la brillante nota de sobresaliente.

Damos al aventajado joven nuestra cordial enhorabuena.

Es de necesidad urgente que se ordene por quien corresponda sean retiradas de la cañería general las aguas del arroyo de que se ocupó el Ayuntamiento en la última sesión municipal, y el cual las lleva al descubierta á la cañería.

Si no se lavan en el ropas, pueden abrevarse ganados y fácil es calcular las mil y una suciedades que pueden dejar en el citado arroyo los que transiten por aquel paraje, aparte de otros inconvenientes que no se ocultan al criterio de nuestros lectores.

Mentira parece que asunto de tanta importancia no quedase resuelto en la última sesión y difícilmente se libraría el Ayuntamiento de la nota de negligente é imprevisor que por dicha causa se le ocurriera dirigirle á alguno de sus administrados.

Como conclusión de la novena que al glorioso San Antonio de Padua ha dedicado su cofradía, en la iglesia del Salvador, se celebrará mañana la fiesta acostumbrada con sermón que predicará D. Julian Muñoz, parroco de dicha iglesia.

Por la tarde tendrá lugar la procesión con la devota imagen del Santo Paduano.

En la exposición anexa al Congreso Internacional de Higiene y Demografía, últimamente celebrado en Madrid, han sido premiadas con *medalla de plata* las pastas para sopa de la fábrica de Picozos, de esta ciudad, propiedad de D. Fulgencio García.

Damos á nuestro amigo y paisano la enhorabuena por la distinción que su importante industria ha merecido.

El martes próximo, 21 del corriente, festividad de San Luis Gonzaga, celebrará su Congregación, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Juan y en el altar del Santo, misa cantada y comunión general.

Se ruega á los congregantes la más puntual asistencia.

Y á los padres y madres, en general, un poco más de interés por que sus hijos pertenezcan ó asistan, los que ya pertenecen, á los actos de esa Congregación que tantos bienes á unos y otros puede reportarles.

La reunión semanal se celebra todos los domingos, á las once y media de la mañana, en el coro de la iglesia de San Juan.

Los que se crean con derecho á solicitar las pensiones reglamentarias de 500 pesetas, que el Gobierno de S. M. concede á los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios oficiales, faltos de recursos para seguir sus estudios, pueden pasar á enterarse en la Secretaría de dicho centro todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

El viernes 24 del corriente, festividad de San Juan Bautista, se celebrará solemne fiesta en la iglesia parroquial de su título predicando el señor cura párroco D. Miguel Vegas.

La Srta. Mariana Izcaray instalará en esta ciudad, desde el día 1.º del próximo mes de Julio, una Academia de corte y confección por el método ó sistema Ibero.

Este sistema, empleado por dicha profesora, está sujeto á reglas fijas y no necesita de patronos para cualquiera clase de prendas.

La Srta. Izcaray dará, además, lecciones especiales á las alumnas que quieran seguir la carrera de profesoras en el arte á que se dedica.

Como los lectores habrán visto en la reseña de la sesión municipal, ha recibido el grado de bachiller en el Instituto provincial de Salamanca, con las notas de sobresaliente y aprobado, el estudioso joven D. José Hoya Montero, alumno pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Enviamosle nuestra sincera enhorabuena.

El Ayuntamiento, en atención á las circunstancias en que se halla, ha decidido no celebrar, hasta nuevo acuerdo, los exámenes de las escuelas.

Variedades

DE LOS CUELLOS POSTIZOS

Los cuellos altos están de moda. La higiene, por el contrario, aconseja los cuellos bajos y poco cerrados.

Es preciso dejar el cuello libre y oprimirle lo menos posible.

El doctor Pirtes, del Cairo, ha referido el caso de un individuo que casi fué estrangulado por un cuello postizo muy cerrado, y á quien le costó mucho trabajo conservar la vida.

No es este un ejemplo único: se podría fácilmente encontrar otros.

Hace dos años, al llegar un tren de Niza á París, se encontró en un departamento el cadáver de un rico americano.

La investigación y el examen médico legal demostraron que el viajero había muerto por el cuello postizo.

Un cuello postizo que cierra un poco cuando se está de pie, puede comprimir cuando uno está acostado, y por poco que se duerma molesto con ese collar de hierro, puede suceder que la congestión se produzca acompañada de un sueño comatoso, y, finalmente, que el caso tenga una terminación desastrosa.

Además, una presión exagerada sobre la laringe produce la sofocación y el síncope.

El botón del cuello postizo había dejado una señal en la piel del americano muerto por asfixia, de quien se ha hecho mención anteriormente.

Hay razón, pues, para desconfiar de los cuellos postizos muy cerrados, y se debe procurar que el que uno se ponga sea lo más holgado posible.

Hablábase ante una señora del persistente silencio de su marido que, siendo diputado, ni una sola vez había pedido la palabra.

—Están ustedes en un error, dijo la señora, porque mi marido es el que todos los días hace los *rumores* que leen ustedes en los extractos de las sesiones del Congreso.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esqelas á precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

3

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entre losos, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio de los Sres. Chamosa, calle de Sánchez Ocaña, Béjar.

CORCHO

Se arrienda el que produce la dehesa denominada AL-CORNOCAL DE LA SOBROSA, radicante en el término municipal de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres.

Para tratar, dirigirse al propietario D. Luis de Figuero-la y Nadal, en San Martín de Trevejo, en la misma provincia.

1

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á *doscientos once millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm. 1, (Comercio)

SE VENDEN

la casa numero 23 de la calle de Rodríguez Vidal, y la del núm. 52 de la calle del 29 de Agosto

Para tratar con D. Gregorio Parra.

1

AGUA DE VABILAFUENTE

Se vende á precios económicos. Dirán razón en nuestra Redacción.

3

SE VENDE

una casa situada en la carretera de Cáceres.

Para tratar del precio y condiciones pueden entenderse con la propietaria doña Urbana Hernández, viuda de Curto.

3

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano desde 0'75 de peseta en adelante

3

SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan.

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D. Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

3

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda, en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1.

Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

3

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería —Infantería —Administración militar.

Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura —Sobrestantes de Obras públicas — Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes.

3

Provincia de.....

Sr. D.....

DISPONIBLE